



CIRCULAR : 54

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR
Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA
INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE
JUICIO ORAL, CONTROL Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS,
FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SE CONCEDE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO AL LICENCIADO ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MAGISTRADO INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SALA, DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 DE LA CITADA LEY, SE DESIGNA A LA MAGISTRADA SUPERNUMERARIA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO, A QUIEN POR TURNO LE CORRESPONDE, PARA CUBRIR LA AUSENCIA TEMPORAL DEL MAGISTRADO ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.- PUBLÍQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTA INSTITUCIÓN POR UNA SOLA VEZ Y DIFÚNDASE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA..."



OFICIALIA MAYOR

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 09 de abril de 2014
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA. *tomás